Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 2614DTMET-2025-0001451-IE
No. Caso: 1720178
Fecha: 21-11-2025 17:55:40
Rad. Padre:

MEMORANDO

Villavicencio, Meta.

PARA: CLARA RUTH GARNICA YATE
Dirección Territorial Meta

DE: DIRECTOR TERRITORIAL

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN CONTRATOS MODIFICATORIOS DE ADICIÓN Y PRORROGA DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3468, 3471 Y 3476**

En atención al memorando interno radicado bajo el consecutivo número 2614DTMET-2025-0001450-IE del 21 de noviembre de 2025, suscrito por JUAN CARLOS TORRES PALMA, profesional universitario – gestión catastral de la Dirección Territorial meta, en calidad de supervisor de los contratos del asunto, el cual se adjunta y en donde solicita y justifica la necesidad y conveniencia de modificar el acuerdo celebrado entre las partes en la modalidad de adición y prórroga, se indica que, es dable citar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009, en donde se indicó que,

> *"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado".*

Así las cosas, y analizada la justificación del supervisor en la modificación de los contratos para garantizar su continuidad hasta el 31 de diciembre del 2025 teniendo en cuenta que la presente modificación no supone una variación al objeto del contrato, pues ello supondría la alteración de su esencia y convertiría en otro tipo de negocio jurídico, se autoriza la celebración de los contratos modificatorios de los contratos descritos en el memorando interno 2614DTMET-2025-0001450-IE del 21 de noviembre de 2025, Por lo cual, autorizo para que, desde el área jurídica del área de contratación de la Territorial Meta se adelanten las gestiones pertinentes para cumplir con la presente disposición.



JAIRO ALEXIS FRIAS PEÑA
DIRECTOR TERRITORIAL
Dirección Territorial Meta

Proyectó: Sergio Andrei Sepulveda Espejo - CONTRATISTAS
Elaboró: Sergio Andrei Sepulveda Espejo - CONTRATISTAS
Revisó: LUISA FERNANDA GONZALEZ ORTIZ - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Adjuntos: 2614DTMET-2025-0001450-IE.pdf(3)
Informados: